

GUÍA DE SOLICITUD DE LICENCIAS 2021



ENVIAR AL MENOS 15 DÍAS ANTES DE LA COMPETICIÓN.

No se tramitará ninguna licencia que no venga acompañada de toda la documentación

- 1.- Consultar la **Normativa de Licencias 2021** publicada en la web de la FCA para saber el **tipo de licencia** a tramitar y marcarla en el impreso.
- 2.- Cumplimentar los datos personales y **FIRMAR** el impreso. La hoja del impreso de solicitud donde se marca/señala/indica el tipo de licencia hay que cumplimentarla y enviarla, **SIEMPRE**. El impreso de solicitud se compone de **dos hojas**.
- 3.- Consultar la **tabla de tarifas 2021** para saber cuánto se ha de ingresar.
- 4.- **La documentación de las licencias solo se aceptará por correo electrónico.**
- 5.- Debajo de cada tipo de licencia se indica **TODA** la documentación que hay que enviar. **No se tramitará ninguna licencia que no venga acompañada de toda la documentación.**
- 6.- **Toda la documentación hay que enviarla con, al menos, 15 días de antelación a la celebración de la competición.**
- 7.- El impreso de solicitud y la documentación se pueden enviar por correo electrónico **O** por correo postal. **NO** es necesario enviarlo por **ambos** medios.
- 8.- Para menores de edad, sean oficiales o deportistas, hay que enviar la autorización paterna, publicada en la web de la FCA, en la que tiene que constar, **obligatoriamente**, el **reconocimiento de firma**.
- 9.- En los Permisos de Participación hay que indicar, **SIEMPRE**, la competición y los días de celebración en los que se va a usar el mismo.
- 10.- Durante el año se pueden tramitar todos los Permisos de Participación que se deseen. Los permisos **no permiten** ampliación a otra licencia ni cambio a otra licencia.
- 11.- Los exámenes médicos (**dos hojas**) se tienen que enviar **CUMPLIMENTADOS Y FIRMADOS** por el deportista y, además, con el **SELLO, FIRMA Y FECHA** del Doctor/a.
- 12.- Para las ampliaciones de licencia hay que enviar, también, la última hoja del impreso de solicitud.
- 13.- **TODOS** los correos electrónicos se responderán indicando si la documentación es correcta o incorrecta.
- 14.- Antes de enviar, **REVISAR** que se incluye **TODA** la documentación.
- 15.- Todos los **viernes a las 12:00** se actualizará en la web de la FCA (www.fcautomovilismo.com) el listado de licencias en vigor.



**Importe a ingresar
RESIDENTES
CANARIOS**

		TARIFA DE LICENCIAS APLICABLE EN 2021			
TIPO DE LICENCIA		TARIFA	PRECIO RESIDENTE CANARIO (ya está aplicado -20%) (CON REDONDEO)		
COMPETIDOR	Concursante Individual	CI	160,00 €	130,00 €	
	Escudería	EC	600,00 €	480,00 €	
	Concursante Comercial	CC	1.865,00 €	1.490,00 €	
	Copia de Concursante Colectivo	CP	80,00 €	60,00 €	
MARCA	Marca Regional	MR	3.600,00 €	2.880,00 €	
	Marca Insular o Provincial	MP	2.100,00 €	1.680,00 €	
DEPORTISTAS	Piloto	P	350,00 €	280,00 €	
	Piloto Restringido	PR	135,00 €	110,00 €	
	Copiloto	CO	195,00 €	160,00 €	
	Copiloto Restringido	COR	135,00 €	110,00 €	
	Permiso de Participación Piloto	PPP	135,00 €	110,00 €	
	Permiso de Participación Copiloto	PPC	95,00 €	80,00 €	
	Permiso de Participación Restringido Piloto	PPRP	70,00 €	60,00 €	
	Permiso de Participación Restringido Copiloto	PPRC	70,00 €	60,00 €	
	Permiso de Energías Alternativas Piloto	EAP	50,00 €	40,00 €	
	Permiso de Energías Alternativas Copiloto	EAC	50,00 €	40,00 €	
OFICIALES Y TÉCNICOS	Comisario Deportivo	CD	140,00 €	110,00 €	
	Director de Carrera	DC	140,00 €	110,00 €	
	Secretario de Carrera	SC	140,00 €	110,00 €	
	Jefe de Área	JDA	125,00 €	100,00 €	
	Jefe de Cronometraje / Cronometrador	JOB / OB	125,00 €	100,00 €	
	Jefe Técnico / Comisario Técnico	JOC / OC	125,00 €	100,00 €	
	Comisario de Ruta	OD	85,00 €	70,00 €	
	Jefe Oficial Médico	JOM	125,00 €	100,00 €	
	Asistencia	AS	120,00 €	100,00 €	
KARTING	Concursante Individual Karting	CKI	75,00 €	60,00 €	
	Escudería Karting	ECK	295,00 €	240,00 €	
	Concursante Comercial Karting	CCK	790,00 €	630,00 €	
	Copia de Concursante Colectivo de Karting	CPK	55,00 €	45,00 €	
	Alevín	AL	130,00 €	0,00 €	
	Cadete	CD	130,00 €	0,00 €	
	Junior	JR	170,00 €	140,00 €	
	Senior	SR	195,00 €	160,00 €	
	Permiso de Participación Karting	PPK	70,00 €	60,00 €	
OTRAS	Servicios Profesionales	SP	85,00 €	70,00 €	
	Voluntario	V	85,00 €	70,00 €	

**Importe a ingresar
RESIDENTES
CANARIOS**



Federación Canaria de Automovilismo

Departamento de Licencias:
licencias@fcautomovilismo.com

SÓLO POR CORREO ELECTRÓNICO

SOLICITUD LICENCIAS 2021

Karting

ENVIAR AL MENOS 15 DÍAS ANTES DE LA COMPETICIÓN.

CONSULTAR "TARIFAS DE LICENCIAS" EN LA WEB

No se tramitará ninguna licencia que no venga acompañada de toda la documentación

DATOS PERSONALES:

(Indicar dirección particular del Federado)

Nombre:..... Apellidos:..... NIF:.....
Domicilio:..... Nº:..... Piso/Pta:.....
Población:..... C.P.:..... Provincia:.....
Teléfono:..... Móvil:..... E-Mail:.....
Fecha de nacimiento:..... **Firma del solicitante:**

ENVÍO DE LA LICENCIA:

ENVIAR A LA:

- FALP (Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas)
 FIALP (Federación Insular de Automovilismo de La Palma)
 FIASCT (Federación Interinsular de Automovilismo de Santa Cruz de Tenerife)
 RETIRAR EN LA FCA (Federación Canaria de Automovilismo)

FORMA DE PAGO:

- Transferencia bancaria: Cajasiete - CCC ES40 3076 0100 7026 8656 8821
- Deberá adjuntar copia de la transferencia

IMPORTANTE Y OBLIGATORIO

Los menores de edad deben presentar autorización paterna o del tutor por escrito con firma legalizada ante notario o reconocida por una entidad bancaria y copia del DNI del tutor.

CONCURSANTE KARTING:

- CONCURSANTE INDIVIDUAL:..... (CKI) 75,00 €
✓ Fotocopia del D.N.I. en vigor
- ESCUDERÍA:..... (ECK) 295,00 €
✓ Copia de los Estatutos
✓ Copia del documento que acredite el Registro de Asociaciones deportivas
✓ Escrito en el que consten los nombres y D.N.I. de las personas a las que les serán adjudicadas las 5 copias
- CONCURSANTE COMERCIAL KARTING:..... (CCK) 790,00 €
✓ Copia del documento acreditativo de la empresa autorizando la solicitud
✓ Escrito en el que consten los nombres y D.N.I. de las personas a las que les serán adjudicadas las copias
- COPIA CONCURSANTE:..... (CPK) 55,00 €
✓ Nombre de la Escudería
✓ Documento acreditativo de la Escudería o Empresa autorizando la expedición

CONDUCTOR KARTING:

- ALEVÍN: (de 7 a 10 años)..... (AL) 130,00 €
✓ Fotocopia del D.N.I. en vigor
✓ Fotocopia del D.N.I. en vigor del padre o tutor
✓ Autorización paterna o del tutor, con firma legalizada ante notario o reconocida por entidad bancaria.
✓ Certificado médico
- CADETE: (de 10 a 12 años)..... (CD) 130,00 €
✓ Fotocopia del D.N.I. en vigor
✓ Fotocopia del D.N.I. en vigor del padre o tutor
✓ Autorización paterna o del tutor, con firma legalizada ante notario o reconocida por entidad bancaria.
✓ Certificado médico
- JUNIOR: (de 12 a 14 años)..... (JR) 170,00 €
✓ Fotocopia del D.N.I. en vigor
✓ Fotocopia del D.N.I. en vigor del padre o tutor
✓ Autorización paterna o del tutor, con firma legalizada ante notario o reconocida por entidad bancaria.
✓ Certificado médico
- SENIOR: (de 14 años en adelante)..... (SR) 195,00 €
✓ Fotocopia del D.N.I. en vigor
✓ Fotocopia del D.N.I. en vigor del padre o tutor
✓ Autorización paterna o del tutor, con firma legalizada ante notario o reconocida por entidad bancaria.
✓ Certificado médico
- PERMISO PARTICIPACIÓN KARTING(**UN SOLO EVENTO**):..... (PPK) 70,00 €
✓ DNI piloto en vigor, DNI en vigor padre o tutor, Autorización paterna en el caso de menores y certificado
✓ **COMPETICIÓN EN LA QUE VA A PARTICIPAR:**.....
✓ **DÍAS DE CELEBRACIÓN:**.....

CARNETS DE COLABORADORES:

- CARNET DE ASISTENCIA:...(Fotocopia del D.N.I. en vigor)..... (AS) 120,00 €

Cláusula de Protección de Datos

Responsable: Federación Canaria de Automovilismo

CIF: V-35328566

Dirección: C/ Heraclio Sánchez, nº 21, 2º Piso - Puerta E. C.P. 38204, del municipio de San Cristóbal de La Laguna

Finalidad del tratamiento: Tramitación del alta federativa de la persona solicitante

Base del tratamiento: Consentimiento de la persona solicitante. Obligación legal del responsable en el ejercicio de sus funciones recogidas en los estatutos de la Federación.

Conservación de los datos: Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Cesiones previstas: Por obligación legal, los datos serán cedidas a las entidades aseguradoras con las que la Federación mantenga contrato.